



Columnas NACIONALES

15 de febrero 2025

Mexiquense vota,
es justo





BAJO RESERVA

Avanza el "partido de los jueces"

::::: Nos hacen ver que las organizaciones ya están avanzando para conformarse como partidos políticos. Algunas ya recibieron el visto bueno del INE para comenzar a recolectar las firmas requeridas, como es el caso de Somos México, antes conocida como la Marea Rosa, lo mismo que México Republicano, peculiar grupo filotrumpista. Pero la que más llama la atención, nos hacen ver, es Ciudadanía Ya, integrada por exmagistrados y exjueces que se movilizaron en contra de la reforma judicial lopezobradorista. Es encabezada por el exmagistrado **Reynaldo Reyes Rosas**. ¿Será que, cerrado el camino para su carrera judicial, el malestar de estos juzgadores encontrará cauce en la participación política? Aún siguen en análisis todos los registros, pero pronto veremos cuántos llegan a la recta final. ¿Del mallette al templete?

Rubio reconoce exigencia de México sobre armas

::::: Poco antes de partir a su gira diplomática por Europa y Oriente Medio, el secretario de Estado de la Unión Americana, **Marco Rubio**, dio una entrevista de radio en la que habló sobre el estado de las conversaciones con representantes de nuestro país. Nos cuentan que destacó su reconocimiento a la exigencia mexicana de que Estados Unidos ponga de su parte en la cooperación de seguridad tomando medidas para frenar el flujo de armas que salen de aquel país y terminan en manos de los cárteles en nuestro territorio. Se trata de la primera declaración pública desde Washington en ese sentido y don Marco señaló que espera pronto anunciar un acuerdo para que el gobierno mexicano haga más con miras a detener el paso de fentanilo y de tráfico de personas y el gobierno de Trump ayude a su vez con el tema de las armas.



Marco Rubio

Tatiana está de vuelta (ahora sí)

::::: Quien está de vuelta en el gobierno, ahora sí, es **Tatiana Clouthier**. Su reincorporación al gabinete, después de su paso por el gobierno del ex presidente **López Obrador**, se había anunciado desde el inicio de la gestión de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, pero, como en otros casos de funcionarios designados, no se ha materializado. Ayer se le preguntó a la mandataria sobre la nombrada titular del Instituto de Mexicanos en el Exterior, y le respondió a este diario que Clouthier se integra formalmente en marzo, porque tuvo que enfrentar algunos "asuntos personales". A doña Tatiana le espera un regreso a la actividad pública intenso, en medio de los jaloneos con el gobierno de **Donald Trump** en el tema migratorio. Bienvenida, pues.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Tatiana Clouthier

¿Y las subastas del Indep?

::::: Nos hacen ver que tras casi cinco meses de iniciada la presente administración federal no se ha realizado ninguna subasta en el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep). En el sexenio anterior, nos recuerdan, se anunciaron dichas subastas como una estrategia de recaudación de recursos económicos para financiar desde programas sociales hasta becas para deportistas y construcción de hospitales. ¿Será que el equipo jurídico del gobierno se está yendo con pies de plomo debido a que entre lo que se subastaba había bienes confiscados al crimen organizado? Con la inminente declaración de los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas, más vale no arriesgar a consecuencias legales indeseables.



Sacapuntas

PREVÉ ACUERDO "MUY PRONTO"



MARCO
RUBIO

► Resulta que el secretario de Estado de EU, **Marco Rubio**, adelantó que se están logrando acuerdos con el gobierno de la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, sobre seguridad y migración en la frontera. "Creo que vamos a tener algo positivo en ese frente muy pronto", dijo en una entrevista de radio. Mencionó que se mantiene en contacto con las autoridades de nuestro país: "tenemos un buen equipo y los mexicanos tienen un buen equipo. Así que vamos a trabajar en eso".



OBSESIÓN ARANCELARIA

DONALD
TRUMP

► Anda *desatado* el presidente de EU, **Donald Trump**, con su obsesión arancelaria. Ahora anunció que dará a conocer un gravamen a los automóviles. "Vamos a hacer eso alrededor del 2 de abril", dijo en la Oficina Oval. El caso es que sus amagos los está lanzando semanalmente, sin considerar que afectará a los propios estadounidenses.



COORDINAN OPERATIVOS

OMAR GARCÍA
HARFUCH

► Nueva gira a Sinaloa realizaron el secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, y el titular de la Sedena, **Ricardo Trevilla**. Fueron a supervisar los operativos de las fuerzas federales contra la inseguridad y, de paso, anunciaron el desmantelamiento de seis laboratorios clandestinos, localizados en los municipios de Cosalá y Culiacán.



VIGILAN A PROVEEDORES

MARTÍ
BATRES

► Se dice que en el ISSSTE, dirigido por **Martí Batres**, la transformación va en serio. Están revisando a todos los proveedores para cerciorarse que cumplan sus obligaciones obrero-patronales, con el objeto de garantizar que todos sus trabajadores tengan acceso a los servicios de salud a los que tienen derecho. Y, por supuesto, a un retiro digno.



SUPERVISÓ ALBERGUES EN SONORA

ALICIA
BÁRCENA

► Concluyó su visita a Sonora, la titular de la Semarnat, **Alicia Bárcena**, donde supervisó la operación de los albergues para deportados en la entidad, ubicados en varios municipios de la frontera. Junto al gobernador **Alfonso Durazo**, la funcionaria presentó el Plan Integral de Atención Humanitaria para Personas Repatriadas y Deportadas.



RAFAEL MARÍN
MOLLINEDO

REGRESA A LAS ADUANAS

► Confirmó la presidenta Sheinbaum que **Rafael Marín Mollinedo** reasumirá la coordinación de la Agencia Nacional de Aduanas. El personaje dejó su cargo como embajador ante la Organización Mundial de Comercio y para esta nueva tarea coordinará a los elementos de la Sedena y la Marina para aumentar la recaudación.



TATIANA
CLOUTHIER

TATIANA SE INCORPORA EN MARZO

► Ahora sí, dicen, la ex secretaria de Economía, **Tatiana Clouthier**, se incorporará al gobierno de **Claudia Sheinbaum**. Será el próximo 1 de marzo cuando asuma de manera oficial la titularidad del Instituto de los Mexicanos en el Exterior. "Ella entra formalmente en marzo", dijo ayer la presidenta en la *mañanera*.

FRENTE POLÍTICOS

1. Firmeza fría. La presidenta **Claudia Sheinbaum** enfrenta con determinación la amenaza de aranceles al acero y aluminio impuesta por **Donald Trump**. Con datos claros, le recuerda que Estados Unidos mantiene un superávit comercial en estos sectores y que la medida carece de justificación económica. Al mismo tiempo, reafirma que la soberanía de México no está en juego, explicando que los sobrevuelos de inteligencia se realizan bajo acuerdos previos y con un necesario intercambio de información. Su postura es el diálogo, la diplomacia y la firmeza para proteger los intereses nacionales sin caer en confrontaciones estériles. ¿Como para qué?

2. Lealtad. El diputado **Ricardo Monreal**, siempre listo para encabezar la orquesta legislativa de la 4T, anuncia con entusiasmo la próxima oleada de reformas. Entre paquetes energéticos y ajustes de seguridad, el zacatecano es, sin duda, el gran operador, el arquitecto del cambio... aunque todos sabemos que su verdadera vocación es el desarrollo institucional. **Monreal** defiende a capa y espada la reforma judicial y arremete contra la Corte, porque es lo que más conviene al movimiento transformador y a sus gobernados. O al menos, eso dicta el sentido común. Al final, la lealtad en la 4T se mide en utilidad. Y hay quienes, como él, destacan en este rubro.

3. Golpe calculado. La captura, en Ciudad Juárez, de **Humberto "R" El Viejón**, líder del Cártel del Pacífico, llega con precisión quirúrgica. La GN y la Fiscalía de Chihuahua se anotan una victoria, mientras en la 4T presumen su compromiso contra el crimen organizado. Pero el detalle interesante es que el FBI lo tenía en la mira, lo que sugiere que la detención no fue sólo mérito local, sino parte de una estrategia mayor. ¿Extradición en puerta? Todo indica que sí. Al final, la justicia mexicana, de la mano de **Omar García Harfuch**, actúa de manera constante, aunque a veces pareciera que sólo cuando el vecino del norte presiona. Los números hablan.

4. Agárrense. La purga judicial ha comenzado. El Consejo de la Judicatura Federal, comandado por **Bernardo Bátiz**, **Verónica De Gyvés**, **Celia Maya** y **Sergio Molina**, ha decidido que la independencia judicial es un obstáculo incómodo. Con su mayoría, denunciaron ante la FGR a jueces como **Sergio Santamaría Chamú**, culpable de otorgar amparos contra la reforma judicial. La magistrada **Julia García González** lo dijo, esto es sólo la antesala del Tribunal de Disciplina, donde se decidirá quién puede impartir justicia. A partir de ahora el panorama se divide en dos: el de los jueces obedientes y el de los perseguidos.

5. Bien por Guanajuato. El operativo contra el crimen organizado en la entidad demuestra que la estrategia de seguridad avanza con coordinación y buenos resultados. Con **Libia García** al frente, el estado responde con acciones concretas, logrando la detención de siete presuntos delincuentes y el aseguramiento de armas. La presencia de fuerzas federales y estatales refuerza la idea de que el combate a la violencia requiere de unidad. Guanajuato apuesta por la tranquilidad, pero la seguridad se resuelve con operativos efectivos, como éste. Que, por cierto, ya hacían falta.

TRASCENDIÓ

Que la visita conjunta a Sinaloa del secretario de Defensa, **Ricardo Trevilla**, y el titular de Seguridad, **Omar García Harfuch**, para supervisar las operaciones en el terreno y transmitir ánimo a la tropa, busca poner un ejemplo de coordinación y eficacia entre instituciones en el combate a la inseguridad y se espera, en consecuencia, que dé resultados a la campaña en aquella entidad, donde ayer mismo se informó del desmantelamiento de varios *narcolaboratorios* y el abatimiento de cuatro pistoleros.

Que el líder de la bancada de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal Ávila**, presentó ante medios su nuevo libro titulado *Constitución del pueblo de México: su actualidad y trayectoria*, sobre la actualidad de las reformas constitucionales hasta enero de 2025, entre ellas la del Poder Judicial, las de pueblos y comunidades indígenas, la de Guardia Nacional, la de salarios, en materia de apoyo a jóvenes y política social, así como la de vías de transporte ferroviario.

Que en la gira de este fin de semana por Veracruz, la presidenta **Claudia Sheinbaum** tendrá reuniones con la gobernadora **Rocío Nahle** para definir cuáles proyectos de infraestructura apoyará la Federación en el estado. Por lo pronto, ayer la doctora prometió que se construirá un centro de salud y una universidad para los municipios de Emiliano Zapata, Carrizal y La Rinconada, y continuará hoy su recorrido en el municipio de Gutiérrez Zamora.

Que apenas recibió el aval del INE para seguir con el proceso de convertirse en partido nacional, la organización México Republicano soltó una primera promesa “para cuando sea gobierno” destinada a que se elimine el financiamiento público a las fuerzas políticas a fin de que, siguiendo el ejemplo de Estados Unidos, sean los militantes y simpatizantes los que financien las actividades. Sin embargo, como su proceso apenas comienza, está enfocado en realizar las 20 asambleas que les exige la autoridad electoral y la próxima semana podría dar a conocer la agenda de sus primeros actos. A ver. —



PARECEN buenas noticias lo dicho por el secretario de Estado, **Marco Rubio**, de que pronto podría anunciarse un acuerdo de cooperación en materia de seguridad entre los gobiernos de **EU** y **México**.

EL FUNCIONARIO habló ayer antes de viajar a Europa y dijo que se busca trabajar en varios frentes como el trasiego de **fentanilo**, la **migración** y el **tráfico de armas**.

EN TANTO, diariamente hay comunicación entre la **Secretaría de Relaciones Exteriores** y el **gobierno de EU** para revisar cifras sobre detenciones y otras acciones en la frontera.

YA SE VERÁ si se concreta un acuerdo que sea duradero y benéfico para ambas partes.

• • •

EN LA LISTA de **cárteles mexicanos** que **Donald Trump** pretende clasificar como organizaciones terroristas, ni son todos los que están, ni están todos los que son.

LLAMA la atención que al **Cártel de Sinaloa** se le considere como un solo grupo cuando hay una clara división entre **"Los Chapitos"** y **"La Mayiza"**, que están en guerra desde hace meses.

TAMBIÉN sorprende que aparezca el **Cártel del Golfo**, una organización muy debilitada que pesa poco en el panorama del **crimen organizado** comparada con grupos mucho más violentos y que tienen mayor control de otros territorios.

AHÍ ESTÁN **"La Barredora"**, que tiene en vilo a Tabasco; el **Cártel de Santa Rosa de Lima**, que ha aterrizado por años a Celaya y otras ciudades del Bajío; el grupo de **"Los Ardillos"**, activo en Guerrero, y **"La Unión Tepito"**, que opera en la CDMX y su zona conurbada.

UNA DE DOS: o la inteligencia que tiene el gobierno trumpista no está actualizada o, como suele suceder con el inquilino de la **Casa Blanca**, le importa más hacer ruido que cascar nueces.

• • •

...Y CUANDO el **gobierno de México** despertó, se dio cuenta que no éramos **Dinamarca**.

LA ACEPTACIÓN por parte del subsecretario de Salud **Eduardo Clark** de que el abasto de **medicamentos** está en **"momentos críticos"** ocurre en el contexto de reclamos de **pacientes, organizaciones civiles y trabajadores de salud** que llevan meses, si no es que años, padeciendo las carencias.

LA DUDA es por qué el funcionario reconoció el problema al reunirse con los integrantes de la **Academia Nacional de Medicina** y de la **Academia Mexicana de Cirugía**, pero no lo ha hecho en la conferencia mañanera en **Palacio Nacional**.

PORQUE, en su más reciente aparición, el funcionario presentó los "avances" en la **compra consolidada** y prometió que ahora sí en marzo quedaría regularizado el abasto. ¿Será que la realidad al fin le ganó la partida al optimismo? Es pregunta sin receta.



KIOSKO

Se abre polémica por "sueldazo" de consejeros electorales de Veracruz

:::: Los que "andan en boca de todos" en Veracruz, nos platican, son los consejeros del Organismo Público Local Electoral (OPLE), encabezados por la presidenta **Marisol Delgadillo Morales**,



FOTOS ESPECIAL

Marisol Delgadillo

por "servirse con cuchara pozo-lera". Nos detallan que los siete consejeros se fijaron un salario mensual neto de 116 mil pesos para cada uno, lo cual viola la Constitución local, pues establece que ningún servidor público puede ganar más que el gobernador o gobernadora en turno, quien percibe 67 mil pesos, pero doña Marisol niega violar los lineamientos de austeridad, ase-

gura que "están conforme a los tabuladores que existen" y que ellos trabajan 24/7, aunque la mayoría les recuerda ese refrán de que "hay que ser puercos, pero no trompudos". ¡Auch!

Acusan a diputada de poca empatía

:::: Desde Hidalgo, nos cuentan que el secretario de Gobierno, **Guillermo Olivares Reyna** (Morena), "dejó varias bocas abiertas" tras señalar que,



Tania Meza Escorza

si Rosaura "N", víctima de feminicidio, se hubiera acercado a las Jornadas por la Paz, la historia habría sido otra, luego de que amigos y allegados de la mujer acudieron a la mesa para exigir justicia. Sin embargo, nos indican que le fue peor a la diputada local de Morena, **Tania Meza Escorza**, quien aplaudió las declaraciones de don Guillermo, por lo que varias colecti-

vas arremetieron en su contra, acusándola de defender al patriarcado, de poca empatía y de revictimización, además señalaron una grave ineptitud que contribuyó a ese desenlace. ¡Qué mal!

Muy diplomático, presidente de TEE

:::: El que se anotó "su primer punto a favor" en Chihuahua, nos comentan, es el nuevo titular del



Hugo Molina Martínez

Tribunal Estatal Electoral (TEE) **Hugo Molina Martínez**, pues logró reunir a "la crema y nata" del estado para su toma de protesta. Nos detallan que al acto acudió, desde la gobernadora **María Eugenia Campos Galván** (PAN), hasta los alcaldes, representantes del PRI, PAN y Morena y para "fumar la pipa de la paz", don Hugo ofreció que será muy accesible y cerca-

no, además de que recibirá y atenderá a todos los chihuahuenses sin importar colores e ideologías. A ver cuánto le dura el gusto, ¡Zas!

ROZONES

Nahle acusa recibo

Con la novedad de que no sólo la oposición tiene en la mira los premios que está recibiendo de la bancada de Morena el senador por Veracruz, **Miguel Ángel Yunes**. También dentro de las filas del guinda hay señalamientos y no de la militancia rasa sino de morenistas pesados. Y es que resulta que a la gobernadora de esa entidad, **Rocío Nahle**, parece que nada bien le caen los apapachos a Yunes, recién colocado como presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara alta. "Nosotros, aquí en Veracruz hemos sido puntuales en nuestra postura. No voy a ahondar más sobre el tema. Que cada quien asuma la responsabilidad de sus actos", refirió la víspera la mandataria estatal. Para muchos algo se está cocinando en Morena para Veracruz, porque apenas el jueves pasado anduvo por las oficinas de la Cámara alta **Miguel Ángel Yunes** padre. Y pues, ni modo que sólo haya ido a saludar. Uf.

Tabasco va perdiendo

Lamentables sucesos, nos cuentan, han vuelto a sacudir Tabasco, entidad gobernada por el morenista **Javier May**, y en la que los homicidios, para mal, siguen al alza. Ayer, una familia —el papá, la mamá y un menor— fue hallada muerta en su domicilio en el municipio de Nacajuca. Tenían disparos de arma de fuego. El hecho, del que se desconocen hasta ahora las causas, generó indignación, sobre todo por el caso del pequeño al que le arrebataron la vida, y provocó la movilización de la Guardia Nacional y la policía local. Tabasco se encuentra entre los estados con mayor número de homicidios en 2024. Es también sitio de disputa entre grupos criminales contra los que el gobierno estatal va perdiendo la batalla, nos comentan. Prueba de ello es la renuncia del Secretario de Seguridad de la entidad, **Victor Hugo Chávez Martínez**, quien se informó, había recibido amenazas del crimen organizado. Así el edén.

No me ayudes, comadre

Y llamó la atención hace unos días, nos cuentan, una entrevista en la que la dirigente estatal de Morena, **Lourdes García Garay**, intentó destacar el perfil de **José Ramón Enríquez** en el marco del proceso electoral que tendrá lugar en Durango. "Ustedes verán su estrategia, verán que está caminando, que estará de cerca con la población para que pueda conocer de viva voz las necesidades de los duranguenses. Lo respalda los hechos de su pasada administración, lo hemos visto en las declaraciones que han hecho algunos de los dirigentes sindicales que han estado a favor del trabajo que hizo José Ramón con los ciudadanos, con los trabajadores y también con las obras que dejó en el municipio de Durango", dijo la morenista. Una reportera entonces le preguntó: "¿cuáles obras?" Y la lideresa del guinda respondió: "no recuerdo ahorita cuáles serían las obras", antes de aventarse un rollo para librar el que no le vino a la mente ni una sola. Uf.

Disposición de Rubio

Y fue el secretario de Estado de Estados Unidos, **Marco Rubio**, el que ayer abrió la puerta a colaborar con México en el tema del tráfico de armas. Lo anterior, nos cuentan, al informar sobre la intención de Estados Unidos de reducir los flujos de fentanilo que entran a su territorio y la de nuestro país de reducir los de armas hacia grupos de la delincuencia organizada. "Les estamos pidiendo que tomen medidas para evitar que eso suceda. Y nos piden que les ayudemos a tener las armas fuera del alcance de estos cárteles, que están encontrando formas de comprar armas en Estados Unidos y llevarlas a México", relató el funcionario en una entrevista que concedió a un medio en EU. Nos hacen ver que de esa manera el gobierno de **Donald Trump** tiene registrado el tema de interés planteado ayer mismo por la Presidenta **Claudia Sheinbaum** en su mañanera. Además, nos dicen, llama la atención el mensaje, pues habla de "diálogo" y de "trabajar juntos, ellos en su lado de la frontera, nosotros en nuestro lado de la frontera", dijo también Rubio. Así que pendientes.

Siguen las "inconsistencias"

Y cuando se suponía que con la entrega al INE de las listas de los candidatos que aparecerán en las boletas de la elección judicial el Senado terminaba satisfactoriamente su chamba, resulta que no. Y es que el INE, se informó, encontró inconsistencias en esa relación de nombres y le dio a la Cámara alta un plazo de 48 horas para que las subsane. Ocorre que el Senado entregó seis dispositivos USB y seis carpetas en las cuales detectaron que la información se concentró en un solo archivo de excel. Con base en ello, la Unidad Técnica de Servicios de Informática del INE hizo una revisión del mismo e identificó "espacios vacíos, derivado de que no se pudo obtener información y que forman parte de los datos mínimos requeridos por esta autoridad electoral, para el desahogo de las siguientes fases del proceso electoral extraordinario". En un escrito pidió entonces la corrección dado que "la adecuada integración de estos listados son un elemento fundamental para la certeza, legalidad del proceso electoral, principios rectores que sustentan en el trabajo del INE". Uf.

Día del rencor y la enemistad

Con la novedad de que el Día del Amor y la Amistad también sirvió a los políticos para mandarse mensajes, aunque en algunos casos no sea precisamente amor o amistad lo que los haya motivado. Es el caso de un video elaborado con Inteligencia Artificial y subido a las redes del Partido Revolucionario Institucional. Se trata de una animación en la que aparecen muy sonrientes la presidenta de Morena, **Luisa María Alcalde**, y el dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, **Jorge Álvarez Máynez**, poniendo cada uno una palma de su mano para formar un corazón. El mensaje que acompaña el video es muy sencillo, pues sólo dice: "A MC y Morena: ¡Feliz día del amor y la amistad!" El tricolor ha dejado ver así qué institutos políticos considera sus adversarios y no hace falta buscar mucho para darse cuenta con quiénes han tenido en los últimos tiempos las más agrias discusiones. ¿Qué tal?



EL CABALLITO

Cercana a Javier Corral llega a la fiscalía de la CDMX

::::: Era cuestión de días para que se hiciera oficial la salida de **Sayuri Herrera** de la Coordinación de Delitos de Género de la Fiscalía General de Justicia y ayer el anuncio lo hizo la fiscal capitali-



FOTOS ESPECIAL

Gema Chávez

na **Bertha Alcalde**, quien informó que el cargo será ocupado por **Gema Guadalupe Chávez**, quien fuera fiscal anticorrupción en el estado de Chihuahua y muy cercana al exgobernador **Javier Corral**. Nos precisan que doña Gema llevó mano en el caso del también exmandatario de dicha entidad, **César Duarte**, acusado de corrupción y enriquecimiento ilícito.

Por cierto, en este contexto hubo quienes recordaron aquella noche en que el entonces encargado de despacho de la fiscalía capitalina, **Ulises Lara**, llegó al rescate de **Javier Corral** hasta el restaurante en que se encontraba, donde se le iba a cumplimentar una orden de aprehensión.

Comienzan los destapes

::::: El exfiscal general del Estado de México, **Alejandro Gómez Sánchez**, busca un lugar como magistrado del Tribunal de Disciplina Judicial; ayer completó su registro como aspirante en el



Alejandro Gómez

proceso para elegir jueces y magistrados en la entidad. El abogado se despidió de la fiscalía en febrero de 2022 y en años posteriores los cambios en la institución fueron radicales.

Don Alejandro fue uno de los más abiertos para hablar de temas como el avance de las organizaciones criminales en territorio mexiquense e impulsó cambios para indagar las muertes

de mujeres con perspectiva de género y abrió la puerta para establecer protocolos de investigación en casos de desaparición. Su paso por la FGJEM, nos recuerdan, no fue terso, pues también hubo cuestionamientos sobre los resultados que dejó.

Alcaldes van por trabajo conjunto

::::: Quienes iniciaron un trabajo conjunto para atender las demandas en temas de seguridad, rescate de espacios públicos y servicios urbanos de los vecinos, son los alcaldes de Magdalena Contreras, **Fernando Mercado**, y de Tlalpan, **Gabriela Osorio**. Ambos comenzaron con recorridos por las colonias para atender a las peticiones vecinales; además, entre sus primeros compromisos está inaugurar el Camino por la Paz, en inmediaciones de Bosques del Pedregal. Los ediles morenistas coinciden en que más allá de límites territoriales lo que importa es mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx.



AMADOR NARCIA

LIBERALES Y
CONSERVADORES



El orgullo de su nepotismo

Como si fueran dinastías monárquicas, familias enquistadas en la 4T han colocado, primero en la Ciudad de México y gobiernos estatales y luego en la administración federal, a miembros de sus castas en posiciones estratégicas para afianzarse en el poder.

No es una práctica nueva. Basta recordar al expresidente José López Portillo quien, durante su sexenio (1976-1982) calificó como "el orgullo de mi nepotismo" la designación de su hijo José Ramón, como subsecretario de Programación y Presupuesto.

Viene al caso la referencia por-

que la presidenta Claudia Sheinbaum envió al Senado la reforma constitucional de no reelección y nepotismo electoral, la cual propone evitar la reelección inmediata, retomando el principio de "Sufragio efectivo. No reelección".

Se asegura en Morena que "la reelección inmediata genera desigualdad en los procesos electorales, ya que quienes ocupan el cargo tienen acceso a recursos y medios que les otorgan ventajas frente a aspirantes nuevos".

El otro asunto medular es la prohibición del nepotismo electoral, "es-

tableciendo parámetros para que los aspirantes a cargos de elección popular no tengan vínculos de parentesco, matrimonio o concubinato con la persona que ocupa el cargo por el cual desean postularse".

Esto ocurre en un momento en el que, como nunca antes, muchos personajes de la política tienen uno o varios familiares a la vez en cargos públicos, lo que -insisto- no es nuevo, pero sí se sabe más. Ahí tienen el caso de la "familia judicial".

Algunos ejemplos:

De la familia Alcalde, sobresalen dos hermanas: Luisa María, ex SEGOB y presidenta nacional de Morena, y Bertha, fiscal general de Justicia de la Ciudad de México. Su prima Karina Luján Luján, es directora general del INDAUTOR.

De los Monreal, destacan Ricardo, el gran cacique y coordinador de Morena en la Cámara de Diputados; David, gobernador de Zaca-

tecas; Saúl, senador; Rodolfo, coordinador general de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales en Sinaloa; Susana, consejera en el consulado en San Antonio, Texas, y Ana María, directora de Salud Pública de la Secretaría del ramo en Zacatecas. Catalina Monreal, hija de Ricardo, es directora general del Instituto Nacional de la Economía Social.

De los Batres, Martí, director general del ISSSTE; Lenia, ministra de la Corte, y Valentina, diputada local en la Ciudad de México.

De los Taddei, Guadalupe, es presidenta nacional del INE; su hijo Luis Rogelio Piñeda Taddei es Consejero Jurídico de Sonora; su sobrina Ivana Celeste Taddei Arriola es diputada local por Morena, y su sobrino Pablo Daniel Taddei Arriola, es el director de la empresa LITIOMX.

De Adán Augusto López, su hermana Rosalinda, qepd, estuvo ca-

sada con Rutilio Escandón Cadena, exgobernador de Chiapas y actual cónsul de México en Miami.

Y los Salgado, en Guerrero, cuya gobernadora es hija del senador Félix Salgado, quien sigue soñando con sucederla.

Sólo por citar a algunos.

En los pasillos del Senado descartan que los destinatarios de esa reforma estén en el Legislativo. Más bien, aseguran es, entre otros, para el gobernador pevemista Ricardo Gallardo, quien querría postular a su esposa, Ruth González, a sucederlo, en 2027, año que entraría en vigor la reforma, en San Luis Potosí, estado de donde es originaria Rosa Icela Rodríguez. Capisci?

No son todos, pero sí nos da una idea de qué tamaño es el nepotismo en el país. Por supuesto, no es nada irregular que por afinidad o porque lo vieron desde niños, hijos quieran seguir el paso de sus padres, pero tratándose de encargo y dinero públicos, debe haber transparencia absoluta, sin suspicacia y desconfianza alguna. ●

anarciae@gmail.com

OPINIÓN

Luis Octavio Vado Grajales
@lovadograjales



¿Qué es materia electoral?

Uno de los debates más candentes que tenemos en México tiene que ver con definir cuándo un asunto es de naturaleza electoral y cuándo no lo es, esto debido al tema de las elecciones judiciales. Un tema que parecía jurídicamente muy sencillo (aunque entiendo que tiene sus complejidades mediáticas) se enredó y llegó a la opinión pública acarreado confusión.

Voy a explicarlo de la manera que me parece más sencilla. Usted juzgará si logro mi objetivo.

En México los asuntos electorales son atendidos por tres tipos de autoridades: las administrativas, como el INE y los institutos locales, que se encargan de realizar las elecciones, registrar partidos, cuestiones de financiamiento, entre otros; las jurisdiccionales, que son el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y los tribunales locales, que resuelven los litigios en la materia electoral; y las fiscalías electorales, que se dedican a buscar el castigo de quienes cometan delitos justamente electorales.

Ahora bien, ¿qué es "materia electoral"? Básicamente lo que se relaciona con lo siguiente:

Instituciones políticas: esto es, partidos



políticos, ya sean nacionales o locales; asociaciones políticas; coaliciones electorales. La constitución, desaparición, liquidación, fusión de estas figuras, es asunto electoral.

Elección de autoridades por voto popular: en cualquiera de los ámbitos de gobierno, ya sea lo federal, lo local, lo municipal e incluso en comunidades. Y desde luego, en los tres poderes, Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Esto incluye los requisitos para contender, el registro de las candidaturas, las condiciones de la contienda, la califica-

ción de los comicios, la propaganda, etc.

Nombramiento y remoción de las autoridades electorales: consejerías electorales, magistraturas de tribunales electorales. Los requisitos, el procedimiento para acceder a los cargos, las causas de responsabilidad y mecanismos para lograr su salida de los cargos.

Ejercicio de los derechos político-electorales: tales como el derecho a votar, a ser votada/o, a formar partidos o asociaciones políticas, a permanecer en las mismas, el

acceso a la información en cuestiones electorales, a ejercer el cargo para el cual la persona fue electa, entre otros.

Violencia política de género: las medidas para sancionarla y permitir el pleno ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres. Aquí también puede configurarse asuntos penales.

Mecanismos de la democracia participativa: tales como la consulta popular, los plebiscitos, referéndums, revocación de mandato.

Omisiones legislativas: la falta de leyes que regulen los aspectos anteriores, una vez que sean necesarias para el ejercicio de los derechos.

Los elementos anteriores componen lo que es, propiamente, materia electoral en México. Cuando el debate se centra en la constitucionalidad de una ley en dicha materia, la competencia para resolver ese conflicto corresponde a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, mediante un juicio denominado acción de inconstitucionalidad; en los demás casos, la atención y sentencia de esos litigios corresponde o a los tribunales electorales locales, o al TEPJF, que incluso puede conocer de los asuntos que hayan resuelto los tribunales comiciales de los estados ●

**Federico Ponce Rojas****Vicepresidente de la Academia Mexicana de Derecho Internacional**

pr_enlinea@hotmail.com

X: @fpr_enlinea

Estado de derecho quebrantado

El 5 de febrero pasado no fue un acto republicano, en todo caso fue una reunión de dos Poderes (el Judicial rechazado) supuestamente para conmemorar una Constitución mutilada, agraviada, disminuida y con todo incumplida. Una mayoría insultante, una sobrerrepresentación espuria del legislativo que reforma la Carta Magna como si fuera un reglamento administrativo.
Reflexiones del ConapMexico A.C.

En el proyecto presentado por el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena al pleno de la Corte el jueves anterior, se precisa que Estado de derecho ha sido quebrantado una vez más. El Tribunal Electoral, “Tribunal a modo”, disminuido en el número de magistrados que lo debieran integrar, mayoritariamente sesgado por capricho del Ejecutivo, en contubernio con el Senado y desafía al más alto tribunal de la nación, pretendiendo socavar su autoridad competencial al invadirla de manera grotesca.

El ministro ponente señaló: que los juzgadores de amparo pretenden detener la elección judicial a través de suspensiones mal concedidas y el TEPJF no puede invalidar suspensiones de amparo contra la elección judicial. En otras palabras, ambas autoridades jurisdiccionales actuaron fuera de su competencia con determinaciones improcedentes que no fueron impugnadas en su momento por la vía prevista en la ley provocando que otros actores desacataran la figura importantísima de la suspensión en el juicio de amparo (pésimo precedente).

El constituyente de 1917 nos legó claridad en cuanto a la independencia del Poder Judicial, el antecedente se transcribe: “La Suprema Corte y la política. En términos generales se puede afirmar que los diputados constituyentes se inclinaron a sostener que los ministros y la Suprema Corte debían mantenerse alejados de la política. Por eso no consignaron su elección popular ni aceptaron que ese tribunal se integrara por un número elevado de miembros”.

El diputado Manuel Herrera expuso:

“...El sufragio efectivo debe considerarse que es la base del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo, porque debe tenerse

en cuenta que es el imperativo lógico para establecer esta clase de órganos, pero no sucede así con el órgano de la justicia... la labor de los magistrados es completamente distinta, y si éste llegara el caso de hacer propaganda, estableciendo tal o cual programa, no sería esto, otra cosa más que la degeneración de la magistratura...”.

El constituyente Medina pronunció palabras semejantes, diciendo:

“...y yo he querido también que todas las pasiones, que todas las agitaciones de esta Revolución inmensa, no lleguen a la alta Corte, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en donde los 11 magistrados deben ser serenos, incommovibles e inmóviles”.

Igualmente lo hizo Machorro Narváez, al manifestarse contrario a la elección popular de los ministros de la Suprema Corte, expuso:

“...hay que alejar al Poder Judicial de la política y no arrojarlo al fondo de ella, para que resulte un juguete de las pasiones... liberal o conservador, cuando se trate de hacer justicia, será siempre el mismo...”.

Este intento de alejar al Poder Judicial y a sus miembros de la política activa se manifestó en las características que le dieron inamovilidad y designación mediante un procedimiento que no fuera de elección popular, aunque sí aceptó que constituía un verdadero poder de la Federación al lado del Legislativo y del Ejecutivo.

El diputado Medina refirió: “... dejar a la Corte el conocimiento de materias netamente constitucionales... la fracción que votó esta asamblea dejó al Senado el conocimiento de materias políticas; de manera que la cuestión meramente constitucional la puede conocer la Corte, porque ella es la que debe decidir la última palabra en cuestiones constitucionales.

APOSTILLA

El pleno del @CONAPMexico expresa su apoyo al “plan de trabajo 2025-2029” de la FGJCDMX, Mtra. Bertha Alcalde: “La justicia es el pilar sobre el cual se construye una sociedad en paz... no es sólo un mandato legal, sino un deber moral con quienes han sido víctimas de la violencia, la impunidad y la corrupción”.

El TEPJF no puede invalidar suspensiones de amparo contra la elección judicial.



ACCESO
LIBRE

CARLOS
ZUNIGA PÉREZ

@CARLOSZUP

Tribunal, juez y ¿ahora parte?

Es curioso ver cómo el rumbo y la forma del nuevo paradigma de país que tenemos a partir de los resultados de las elecciones de junio pasado han tenido su origen en las decisiones de tres magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, quienes se han plegado a los deseos de la 4T.

Prácticamente, desde finales de 2023 la imparcialidad del tribunal electoral del país se ha visto comprometida, convirtiéndolo en un actor político que ha tomado partido y se ha asegurado un importante coto de poder, incluso ahora más allá de sus atribuciones.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial se encuentra hoy bajo el control de tres magistrados que han tomado protagonismo desde el ardid para hacerse con la presidencia, y presionaron a su entonces titular, Reyes Rodríguez Mondragón, para que dimitiera 10 meses antes de concluir su encargo.

Los magistrados Mónica Soto, Felipe Fuentes Barrera y Felipe de la Mata son los verdaderos artífices de la reducción de los mecanismos de control constitucional. Ellos le otorgaron a la presidenta Claudia Sheinbaum el poder más amplio que haya tenido un mandatario en la historia reciente, incluso mayor que el de su antecesor. Insisto: sin un Tribunal Electoral que ratificara una sobrerrepresentación partidista como la de Morena, sería imposible que estuviéramos en el entuerto en el que hoy nos encontramos.

Para poner en perspectiva

cómo una decisión del Tribunal Electoral se convierte en una bola de nieve, basta observar cómo en el cenit de la discusión sobre la reforma al Poder Judicial se aprobó una nueva reforma que establece la improcedencia de controversias constitucionales, acciones de inconstitucionalidad o juicios de amparo contra las adiciones o modificaciones a la Constitución. Un blindaje total para hacer intocables las modificaciones, por más bizarras que sean.

La realidad de la independencia judicial puede resultar extraña, sobre todo cuando, en la toma de decisiones, se invaden competencias de unos y otros. Por ejemplo, ahí está el desencuentro entre el Tribunal Electoral y la Suprema Corte, que se acusan mutuamente de extralimitarse en sus funciones. Al final del día, solo uno salió ganando: el Tribunal Electoral, que, como nunca, tendrá el poder de validar la elección de jueces, magistrados y ministros; es decir, por su tamiz pasarán los integrantes de los tres poderes de la unión. Ni más ni menos.

Ayer, con la determinación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que estableció que todos los jueces deberán revocar las suspensiones definitivas contra la reforma judicial que invadan el ámbito electoral, se dio inicio a una nueva etapa en el orden político mexicano: el Tribunal Electoral ya no sólo dará validez y certeza jurídica a un proceso electoral, sino que se convierte en un jugador más en la cancha.



RICARDO HOMS

Jueces amordazados

La noticia de que la FGR inició las carpetas de investigación por delitos contra la administración de la justicia en contra de los jueces Sergio Santamaría Chamú -juez primero de distrito en Michoacán- y María Gabriela Ruíz Márquez, -quien encabeza el Juzgado Sexto de Distrito en Materia Administrativa en Jalisco-, exhibe una aberración jurídica. Por decisión política se pretende penalizar a dos jueces por realizar aquellas funciones para las que fueron nombrados y a quienes se les delegó la autoridad del Estado Mexicano.

Hoy se está dando una actitud represiva e intolerante que está politizando la justicia, y esta censura viene desde el Poder Legislativo, convertido ya en la nueva "inquisición".

Fernández Noroña hoy define "qué es inconstitucional" y qué sí está permitido, lo cual, evidentemente viene ya etiquetado con el prejuicio de que

"lo que se ajusta a la visión de la 4T sí es constitucional y lo que se opone, se convierte en delito". Fernández Noroña ya se convirtió en un reconocido jurisconsulto, cuando ni siquiera es abogado, sino sociólogo.

La politización de la justicia siempre antecede a los regímenes totalitarios, pues permite neutralizar adversarios y a quienes se oponen al proyecto político que se pretende impulsar.

Tradicionalmente el Congreso ha sido un espacio de negociación política, pero hoy se ha convertido en el verdugo de la democracia, operando una transformación destructiva.

Hay una fábula narrada de generación en generación cuando se habla del estado de derecho, la cual cuenta que el rey Federico El Grande, de Prusia molesto porque frente a su palacio de verano, Sanssouci, estaba un molino de viento y este afeaba la vista decidió comprárselo a su súbdito, pero

éste se negó a venderlo. Encolerizado el rey amenazó con destruirlo.

El molinero, apenas salió del Palacio se dirigió a Berlín a exponer su caso ante un juez y solicitar la protección de la ley. El juez después de analizar el caso falló a su favor y ello frenó la demolición.

Tiempo después se volvieron a encontrar el rey y el molinero y este último, -con sorna-, le echó en cara al rey: "Majestad afortunadamente aún hay jueces en Berlín". Sin embargo, el rey, -aún siendo un claro representante del "despotismo ilustrado" del siglo XVIII-, respetó el fallo del juez.

Esta anécdota, aún sin verificación histórica, refleja la vocación de los jueces de carrera, juristas comprometidos con la justicia y la aplicación de la ley.

Sin embargo... ¿Quién de los jueces "de la tómbola" se arriesgará a frenar injusticias en las que estén involucrados quienes gobiernan?

Difícilmente correrán el riesgo de enfrentar a personajes poderosos como el ilustrísimo Fernández Noroña y terminar con una investigación en su contra en la Fiscalía General de la República, como está sucediendo a los

jueces Santamaría Chamú y Ruíz Márquez, por ejercer la potestad que les asigna la Constitución pero que incomoda a quienes de forma populista hoy ejercen el poder real.

Imaginemos un futuro donde los veredictos se sometan no a los dictados de la Constitución, sino a consultas públicas manipuladas según los intereses del gobierno.

Escuchar al ministro en retiro Arturo Zaldívar en una entrevista televisiva me recordó a Chespirito y la Chimoltrufia, pues lo mismo se opuso a la elección de jueces, magistrados y ministros cuando él aún estaba en activo en la SCJN, que ahora no sólo dice otra cosa justificando lo que antes criticó, sino que participa y coordina la selección de candidatos que serán sometidos a elección popular.

El "síndrome de la Chimoltrufia" describe a los de la 4T: dicen una cosa pero luego se desdicen con total cinismo. En toda la historia de México la justicia nunca ha estado en manos más irresponsables, -que desde que se aprobó la actual reforma judicial-, ésta ha sido manipulada por legisladores. ¿Qué le parece a usted? ●



**MANUEL
FEREGRINO**

DE LA VOZ A LA TINTA



Mientras unos ganan más que Sheinbaum, ministros de la Corte no

Con el cuento de que el poder judicial está podrido, el expresidente López Obrador emprendió una batalla en contra de la Suprema Corte de la Nación y de algunos de sus ministros, particularmente la ministra Norma Piña, presidenta de la Corte, porque en la ceremonia de hace dos años, aniversario 106 de la Constitución Política de México en Querétaro, no se levantó de su asiento ni rindió pleitesía a ese presidente que arrastraba con una pereza de desesperación la “investidura” al caminar.

De esa lista de ministros se salvaron de la metralla Loretta Ortiz, Yasmín Esquivel y Lenia Batres, por ser parte del grupo en el poder.

En el presupuesto de egresos de la federación 2025 quedó plasmado el recorte de 17.5 por ciento al presupuesto solicitado por el Consejo de la Judicatura Federal; de 12 por ciento a la baja al presupuesto solicitado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de sólo 5.3 por ciento a la baja a lo solicitado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal.

Ministros de la Corte (11 integrantes) ganan al año 2 millones 867 mil 200 pesos brutos con

aguinaldo incluido.

Consejeros de la Judicatura Federal (6 integrantes) ganan bastante mejor: 5 millones 529 mil 451 pesos al año con aguinaldo y un bono de riesgo.

Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral (5 integrantes) ganan igual de bien. ¿Cómo se compone este ingreso? 4 millones 146 mil 26 pesos de salario y aguinaldo y un “extra” por concepto de “prima personal de riesgo” de 1 millón 57 mil 618. Total, que ganan al año 5 millones 203 mil 644 pesos.

Uno se puede preguntar cuál es el “riesgo” que enfrentan los magistrados y consejeros de la Judicatura con el trabajo que hacen y que no enfrentan los ministros de la Suprema Corte.

Total, que los que menos ganan son los hoy 10 ministros de la Suprema Corte. Los más expuestos, criticados y desconocidos en sus opiniones.

¡Ah! Y no dejar de lado que con estas cantidades tanto los magistrados electorales como los con-

sejeros de la judicatura ganan más que la presidenta Claudia Sheinbaum, que gana al año 2 millones 877 mil 616 pesos.

Entonces sí hay quien gane más que ella y además con un inentendible bono de riesgo. Sobre todo, en esta época en la que sus fallos dan gusto a Palacio Nacional. ¿Dónde está el riesgo?

Ya de salida, dos grandes perlas de Morena...

Con la acusación de violación en grado de tentativa en contra del exgobernador morenista de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, se pudo haber esperado un posicionamiento muy duro de parte de la presidenta Claudia Sheinbaum, que encabeza el gobierno en el que nos recuerda a cada rato que con ella “llegaron todas”, pero no, no llegó. Apenas un “no vamos a encubrir a nadie”. Y de la secretaria de la Mujer, Citlalli Hernández, ni hablamos. Así la cuarta transformación.

Una más...

Cumplidos 5 meses del inicio de la guerra entre los chapos y la mayiza, Sinaloa se aprecia o parece más tranquilo desde fuera, con la mano, que con fuerza, estrategia e inteligencia metieron Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Pública, y el secretario de la Defensa, general Ricardo Trevilla. La cifra oficial de muertos en este tiempo ronda las 800. ¡Ah!, y también sigue ahí, sin entenderse por qué, el gobernador morenista Rubén Rocha. ●

Periodista. @ConFeregrino

En esta época en la que sus fallos dan gusto a Palacio Nacional. ¿Dónde está el riesgo para magistrados y consejeros?

Aspirantes a partidos: mercenarios de la política

Hasta el jueves, 21 organizaciones habían recibido luz verde del Instituto Nacional Electoral (INE) para efectuar asambleas de afiliación, primer paso hacia su objetivo de convertirse en partidos políticos, mientras otros 68 grupos siguen a la espera de que la autoridad electoral valide que cumplen los requisitos iniciales. Muchas de estas instituciones están conformadas por personas provenientes de partidos extintos por no haber alcanzado el 3 por ciento de los votos en elecciones federales necesarios para mantener su registro, entre los que se incluyen tanto algunos que desaparecieron a sólo unos meses de haber sido fundados como otros que tuvieron presencia por más de una década, e incluso el PRD, que el año pasado tocó fondo tras una larga agonía.

La cantidad de organizaciones que buscan la categoría de partidos nacionales, la trayectoria de los personajes que los dirigen e integran y la evidente ausencia de respaldos populares que los caracterizan hacen ostensible el rasgo común de estos proyectos: su objetivo primordial es el enriquecimiento personal y faccioso a través del desmesurado presupuesto asignado a dichas instituciones año tras

año. Se trata de membretes vacíos, faltos de propuestas programáticas, de perfiles ideológicos y de representatividad, por lo que desde antes de formalizarse se revelan incapaces de cumplir las funciones esenciales de los partidos en un sistema democrático; a saber, la agregación de intereses, la intermediación entre Estado y sociedad, la politización de la sociedad o la transformación de las demandas sociales en políticas públicas.

En esta constelación de aspirantes a obtener una tajada de los 7 mil 354 millones de pesos que se reparten entre los partidos con registro destaca el caso de Somos México, cuyos liderazgos convergieron en la sucesión de membretes creados por el magnate Claudio X. González para dirigir de forma supralegal a las formaciones de derecha en la pasada elección presidencial. Más allá de la opinión que se tenga de políticos como Guadalupe Acosta Naranjo, Gustavo Madero, Emilio Álvarez Icaza, Carlos Navarrete o Fernando Belaunzarán, es insoslayable la participación de ex altos funcionarios del INE, incluido Edmundo Jacobo Molina, secretario ejecutivo del instituto desde 2008 (cuando todavía se llamaba Instituto Federal Electoral y siguió tras el cambio de nombre en 2014) hasta 2023; en el

último tramo, de manera ilegal. El apoderado legal de Somos México es Carlos Alberto Ferrer Silva, ex titular de la Unidad de lo Contencioso Electoral del INE, muy cercano al ex consejero presidente Lorenzo Córdova. De este modo, continúa la confirmación de que el *cordovato* significó el control de la autoridad electoral por parte de una mafia que destruyó la de por sí lastimada credibilidad de dicho organismo para favorecer a las derechas y torpedear al movimiento fundado por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador.

Más allá de denunciar a sujetos impresentables que desean lucrar a expensas del erario, es preciso señalar que el actual modelo político-electoral está diseñado de tal manera que atrae a esta laya de sinvergüenzas: mientras los partidos reciban cifras tan elevadas como injustificables de dinero público, será inevitable que la política sea percibida como un botín por individuos inescrupulosos. Si se quiere acabar con esta lacra y crear instituciones imbuidas de espíritu cívico, cuyos miembros vean las labores políticas como una responsabilidad y no como una fuente de ingresos de dudosa legitimidad, es imperativo remplazar el sistema vigente por uno que separe definitivamente el poder político del económico.



La corrupción en México

Uno de los principales problemas sociales es la corrupción, cuyo significado viene de la raíz latina *corruptio*, que significa “acción y efecto de corromper, de quebrar”. En un inicio se utilizaba para referirse a la descomposición o deterioro de algo, pero con el tiempo se empezó a usar para describir conductas deshonestas o fraudulentas; de manera especial en el ámbito del poder político y el servicio público.

En México, la corrupción en el servicio público ha echado hondas raíces a lo largo de su historia. Se sabe que, durante los tres siglos de la Colonia, los cargos públicos en el gobierno virreinal se vendían desde España y quienes los compraban venían sin conocer la realidad social ni tener experiencia alguna, a enriquecerse.

De manera reciente aparecieron los resultados de la nueva edición del Índice de Percepción de la Corrupción, presentada por Transparencia Internacional, sobre la corrupción en el mundo, en 2024.

La clasificación se da en una escala de 0 —correspondiente a los más corruptos— y 100, para aquellos países mejor evaluados y más limpios. México se califica con 26 puntos y se ubicó en la posición 140 de 180 países evaluados.

La noticia es lamentable por diferentes aspectos. El primero de ellos —y más alarmante— es que México cayó cinco sitios respecto del año pasado, y ahora se ubica en la peor posición que ha ocupado en la historia, y nos coloca en la misma puntuación que países como Uganda, Iraq o Nigeria.

Otro aspecto que llama la atención es que 44% de las

personas encuestadas pensaron que la corrupción había aumentado en los 12 meses anteriores. 34% de los usuarios de servicios públicos reportó haber pagado un soborno durante ese último año.

Lo anterior posiciona a la República Mexicana en el último lugar —en el sitio 38 de las 38 economías evaluadas— entre los países que conforman la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

En la región latinoamericana estamos por encima de Guatemala y Paraguay, que obtuvieron 25 puntos; Honduras con 22, Nicaragua en 14, y Venezuela con 10. Estamos detrás de Brasil que obtuvo 34 puntos, Argentina con 37 o Chile con 63.

Los países mejor evaluados en el orbe fueron Dinamarca con 90 puntos, Finlandia con 88, y Singapur con 84. Ningún país alcanzó los 100 puntos.

Esta clasificación internacional vergonzante de México constituye uno de los principales retos del gobierno que apenas inicia. Es un problema heredado que necesitará políticas públicas muy bien estructuradas e instituciones que busquen prevenir y sancionar de manera efectiva.

La corrupción es un cáncer social y no es un problema exclusivo del gobierno federal, sino que encuentra metástasis en los tres niveles de gobierno. Desde 2015, se reformó la Constitución —en su artículo 113— para configurar al Sistema Nacional Anticorrupción, como una instancia de coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno para la prevención, detección y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción, así como para la fiscalización y control de recursos públicos.

Dicho sistema ha sido letra muerta, pues nunca ha recibido presupuestos suficientes ni se ha convocado a su funcionamiento de manera importante, a pesar de que el combate a la corrupción ha sido siempre bandera política.

La ciudadanía identifica a la corrupción como uno de sus principales problemas, sólo detrás de la inseguridad y la violencia.

Como *Corolario*, la definición de “corrupto” que da el *Diccionario de Política* de **Norberto Bobbio**: “Es el comportamiento ilegal de aquel que ocupa un papel en la estructura estatal”.

México se califica con 26 puntos y se ubicó en la posición 140 de 180 países evaluados.

**365**
DÍASCiro Gómez Leyva
X: @CiroGomezL

Boletos para el futbol

Cuesta comprender lo que han hecho los cuatro comisionados del Inai (**Adrián Alcalá**, **Josefina Román**, **Blanca Lilia Ibarra** y **Julieta del Río**) que, en las horas finales de vida del Instituto, votaron por destituir a dos altos funcionarios que, supuestamente, trataron de extorsionar a la Federación Mexicana de Fútbol a fin de obtener boletos para los juegos del Mundial de 2026. Primero los mataron, luego averiguarán. Me cuesta dar crédito a lo que me

dijo ayer el comisionado presidente **Alcalá**: no tenemos elementos para sospechar de esa extorsión, pero los removimos “debido a la socialización mediática del caso y con el fin de garantizar la pulcritud de la investigación”. ¡Socialización mediática! ¡Lo dice una institución encargada de apuntalar la información! No entiendo. A menos de que los cuatro comisionados estén manejando ya una agenda acompañada con la 4T. Los



● Adrián Alcalá

funcionarios expulsados son **Miguel Novoa**, director de Protección de Derechos, y **Jonathan Mendoza**, titular de Datos Personales, quien me dice: no fui parte de eso, no conozco la denuncia mencionada por los medios, no he sido notificado legalmente de nada. Pero tus colegas ya te despidieron, **Jonathan**, y te llenaron de lodo. Parece una tropelía. Fea.



ADRIÁN ALCALÁ MÉNDEZ

El Índice de Percepción de la Corrupción 2024 y la extinción del INAI

El informe del Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) 2024, publicado esta semana por Transparencia Internacional (TI), pone en evidencia el importante desafío que tiene nuestro país en materia de integridad. Con una calificación de 26 sobre 100, México se encuentra en la posición 140 de 180 países evaluados. En el año anterior, 2023, la calificación fue de 31 puntos, colocándose en el lugar 126, lo cual significa que en 2024 hubo un retroceso de 5 puntos y una pérdida de 14 posiciones entre los países evaluados. Estos resultados colocan a nuestro país en el mismo nivel de percepción de corrupción que Camerún, Irak, Madagascar, Nigeria y Uganda. De igual forma, México se encuentra en la posición 28 de 32 países del continente evaluados, en la última posición de los países de la OCDE y en penúltimo lugar entre las 20 economías más grandes del mundo. También llama la atención que el puntaje de 2024 es el más bajo de estos últimos 12 años, tiempo en el que se han presentado casos emblemáticos de corrupción como Odebrecht, la Estafa Maestra y Segalmex.

Estos resultados nos obligan a hacer una reflexión profunda sobre las áreas en las que podemos mejorar para hacer del nuestro un Estado más íntegro y transparente. En este sentido, el INAI ha jugado un papel fundamental al garantizar que la ciudadanía pueda acceder a información sobre el actuar gubernamental, necesaria para la rendición de cuentas, por lo que la próxima extinción de este Instituto plantea la necesidad de asegurar que sus funciones continúen operando con eficacia y autonomía.

En su análisis, Transparencia Mexicana, que es el capítulo nacional de TI, advierte que una de las claves para entender estos resultados es la incertidumbre sobre el alcance y la implementación de las reformas en materia de transparencia, anticorrupción y al Poder Judicial. Por eso el compromiso con la transparencia debe permanecer como una prioridad, y es fundamental garantizar la continuidad de estos derechos en un marco de certeza y confianza para la sociedad. En este sentido, es necesario que cualquier reorganización institucional considere las mejores prácticas internacionales y garantice que la ciudadanía seguirá contando con instancias efectivas de transparencia y acceso a la información.

Sin embargo, la percepción de la corrupción no solo depende de la existencia de instituciones, sino también de la consolidación de una cultura de integridad en todos los ámbitos de gobierno. Para ello, es fundamental continuar impulsando las políticas anticorrupción, promover la transparencia en la gestión pública y fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones.

Desde el servicio público, tenemos la responsabilidad de redoblar esfuerzos para que México avance en esta materia y logre mejores evaluaciones en el futuro, sin olvidar que la rendición de cuentas es un compromiso compartido entre autoridades, sociedad civil y sector privado.

El reto es significativo, pero también es una oportunidad para innovar y consolidar un modelo de gobernanza que garantice el derecho de acceso a la información y fortalezca la lucha contra la corrupción. Con un enfoque colaborativo y con el compromiso de todos los sectores, México puede seguir avanzando hacia un futuro -¿por qué no?- libre de corrupción. ●

Comisionado Presidente del INAI



ALEJANDRO MORENO

2024: Corrupción sin precedentes... y falta lo peor

El más reciente estudio bianual de Transparencia Internacional, correspondiente al Índice de Percepción de Corrupción 2024, ha situado a México en el lugar 140 de 180 países evaluados. Esta posición representa el punto más bajo en la historia del país en esta clasificación, acercándolo a los regímenes más corruptos del mundo.

El índice, que mide la percepción de la corrupción en el sector público a través de diversos indicadores, ha revelado un panorama alarmante que desmiente las promesas de combate a la corrupción hechas por el gobierno actual.

La ciudadanía se enfrenta a la corrupción en su vida diaria a través del pago de sobornos para acceder a servicios esenciales como salud, agua, educación, luz y seguridad. Este fenómeno, lejos de disminuir, se ha intensificado, afectando a los sectores más vulnerables de la población.

Los fondos del erario, que deberían destinarse al bienestar social, se han utilizado con fines partidistas, grupales y personales. Un ejemplo crítico es el uso de los “siervos de la Nación” como estructura electoral encubierta del partido en el poder, financiada con dinero público.

Programas sociales pensados para reducir la desigualdad han sido instrumentalizados para coaccionar a la población. Morena ha hecho de estos programas un mecanismo de extorsión política, condicionando apoyos a la fidelidad electoral.

La concentración de poder ha favorecido el reparto familiar de posiciones gubernamentales, consolidando una dinastía política que bloquea el acceso a cargos públicos a ciudadanos con verdadera vocación de servicio.

La privatización de recursos públicos con fines partidistas ha alcanzado niveles sin precedentes. La cúpula en el poder ha convertido al Estado en un instrumento al servicio de sus propios intereses, debilitando la institucionalidad democrática.

Transparencia Internacional advierte que la situación puede empeorar debido a varias amenazas latentes, tales como la eliminación de órganos autónomos que garantizan la transparencia y rendición de cuentas; la destrucción del Poder Judicial de la Federación, lo que incrementará la impunidad y el abuso de poder; la infiltración del crimen organizado en los tres niveles de gobierno; la falta de sanciones a servidores públicos de alta jerarquía, y el debilitamiento del Estado de derecho.

La promesa de un cambio ha resultado ser una estrategia política que oculta un modelo de corrupción institucionalizada. Ése es el ADN de Morena y los suyos. ●

Presidente Nacional del PRI



MARÍA ELENA MORERA

La trampa del discurso anticorrupción

La corrupción en México ha sido un problema de décadas y, de la misma manera, la promesa de combatirla ha sido un eje central en las campañas electorales de todos los partidos políticos; Andrés Manuel López Obrador y la presidenta Claudia Sheinbaum no fueron la excepción. No solo eso, sino que convirtieron la lucha contra la corrupción en uno de los pilares de sus discursos, pero en la práctica han perpetuado un sistema aún más corrupto.

El discurso anticorrupción elaborado desde el concepto ideológico de la autodenominada "Cuarta Transformación" ha sido una trampa, un instrumento para ocultar abusos de poder, centralizar recursos y eliminar contrapesos democráticos. Se ha utilizado para desacreditar adversarios, desmantelar instituciones públicas y justificar la acumulación de poder en manos de una élite. La eliminación de órganos autónomos, el debilitamien-

to del Poder Judicial y la militarización son muestras de cómo se ha manipulado esta narrativa.

El abuso del poder también ha involucrado alianzas con grupos criminales. La compra y coacción del voto en estados como Sinaloa o Sonora demuestran que la corrupción no solo es una práctica gubernamental, sino que se ha mezclado con el crimen, consolidando un estado de impunidad.

Mientras el presidente anterior repetía que desde que él llegó ya no había corrupción en México, y la actual mandataria sigue repitiendo como "mantra" que la corrupción no se permite en su gobierno, el Índice de Percepción de Corrupción (IPC) de Transparencia Internacional vino a desmentirlos. Solo le ha dado 26 puntos (de 100 posibles) a México en 2024, una caída importante desde los 31 puntos obtenidos en 2021. Esto demuestra que, lejos de avanzar, retrocedemos.

A los mexicanos la mentira y la

corrupción nos provocó algo similar que las violencias: nos ha adormecido. En todo el país se producen escándalos debido al mal uso del poder y de los recursos públicos. Las personas en el poder se saltan las leyes impunemente, se minan las principales instituciones sociales, y todo en una cantidad tal imposible de procesar, que se normalizan estas conductas que en otros países serían imposibles de aceptar.

Los seres humanos tenemos una puerta de entrada de la realidad, que como explica la doctora Genara Castillo es a través de nuestros sentidos: vista, oído, etc., de cuyos "insumos" se alimenta la inteligencia. Es decir, nuestro cerebro está registrando continuamente la realidad, y si lo que abundan son conductas de corrupción, mentiras, violencias extremas, entre otras, entonces existe la posibilidad de aceptarlas como normales. Esto provoca una indiferencia social, donde se empieza a considerar que la mentira y la verdad, o la honestidad y la corrupción, o la paz y las violencias son iguales. Esta indiferencia erosiona los lazos sociales y la capacidad de exigir justicia.

Por eso, no deberíamos seguir siendo indiferentes frente a la mentira y a la corrupción. No debería-

A los mexicanos la mentira y la corrupción nos provocó algo similar que las violencias: nos ha adormecido.

mos seguir justificando "no importa que robe, si reparte" "no importa que roben, con tal de que haga obra". La 4T comprendió muy bien el sentimiento de las mayorías, utilizándolos no para mejorar sus vidas, sino para enriquecer a sus allegados y empoderar redes de corrupción, como las factureras fantasma, el huachicol, el crimen organizado. Lo más grave es que hay un montón de gente que no se ha dado cuenta que con ese dinero se pudieron hacer hospitales y salvar vidas en la pandemia, escuelas y salvar niños de la ignorancia, policías profesionales y evitar asesinatos o desaparecidos.

Debemos tener claro que el objetivo último de la lucha contra la corrupción (desde la más cotidiana hasta la institucionalizada y la criminal) es lograr una mayor igualdad, derechos sociales, trabajo bien remunerado y una paz positiva. (Colaboró René Gerez) ●

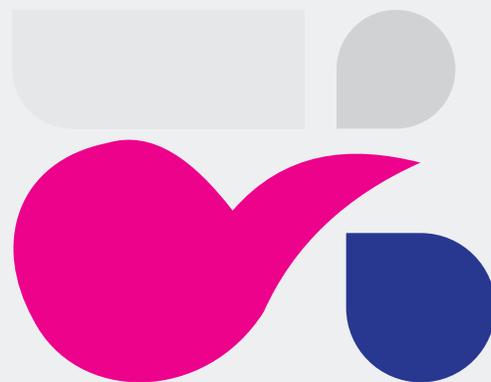
Presidenta de Causa en Común



OPINIÓN destacada

15 de febrero 2025

Mexiquense vota,
es justo





ANDREW SELEE

Pesos y contrapesos

El gobierno de los Estados Unidos funciona con contrapesos. Eso fue una idea de quienes redactaron y aprobaron la constitución del país hace más de dos siglos, y que tenían una profunda desconfianza en la concentración del poder en un solo individuo. Como resultado, el poder político en los Estados Unidos está sumamente fragmentado históricamente, con un Congreso que determina las leyes y aprueba el presupuesto, un Presidente que diseña las reglas que surgen de las leyes e implementa las políticas públicas, y un sistema judicial que sirve de árbitro entre los dos y resguarda su cumplimiento de funciones de acuerdo a las leyes y la constitución. Además de todo esto, hay muchas facultades que tienen los estados de la nación, cada uno con su división de poderes, y el sistema judicial sirve como árbitro entre los niveles federales y estatales.

No es tan diferente en el diseño que el sistema mexicano, pero sí en su ejecución, porque además estos contrapesos se reflejan en una desconfianza social generalizada hacia cualquier autoridad que tenga demasiado poder. Y cada parte de este sistema complejo es celosa de su poder y lo hace valer contra las otras partes desde hace más de dos siglos. Es un sistema que toma decisiones muy lentamente, por lo complejo de los contrapesos, pero evita la concentración del poder. Hasta ahora.

Entre los dos partidos dominantes, los Republicanos siempre han sido los más escépticos del poder de la presidencia y los guardianes del federalismo robusto, mientras los Demócratas son más afines a un gobierno central más fuerte. Pero esto ha cambiado radicalmente en los últimos años. En parte es un ejercicio en política pura. El Partido Republicano tiene la presidencia, la mayoría en ambas cámaras del Congreso y en las gubernaturas y legislaturas estatales, además de que la mayoría de magistrados de la Corte Suprema fueron nombrados por presidentes republicanos. El poder es tentador, aún si uno cree en la fragmentación del poder.

Cada parte de este sistema es celosa de su poder y lo hace valer contra las otras partes desde hace más de dos siglos.

Pero no sólo es política pura. También hay una filosofía entre republicanos afines al presidente Donald Trump (aunque no compartido por todos los Republicanos) de que el gobierno federal ha crecido demasiado en los últimos años, gracias a los demócratas y la burocracia misma, y que se necesita una concentración del poder en la presidencia para acabar con ese gobierno sobreinflado. Es decir, se necesita la concentración del poder para acabar con la concentración del poder.

Eso explica, en parte, la sumisión de muchos congresistas y gobernadores republicanos a las decisiones de Trump, aún cuando él suspende las transferencias gubernamentales en que dependen sus estados o intenta eliminar a agencias federales que antes apoyaban. Por eso el deseo de despedir a funcionarios públicos de carrera. Por eso las decisiones por orden ejecutivo, una tras otra. Por eso, también, la suspensión de acuerdos internacionales, formales e informales, que parecen restringir el poder del mandatario empoderado.

Se concentra el poder para después desconcentrarlo. Soy un tanto escéptico de la tesis. La historia nos enseña que las concentraciones del poder rara vez llevan a la descentralización después y se vuelven un fin en sí mismo. El poder genera ansias de más poder, no importa las intenciones iniciales de quien lo sustenta.

Y en los Estados Unidos, habría que ver qué dicen los tribunales, y sobre todo la Suprema Corte, si deciden en algún momento que el presidente Trump ha excedido sus facultades legales. Siempre ha habido un gran respeto a las decisiones de los tribunales y las acatan las autoridades electas aún si no les gustan. Pero ahora surgen voces en el entorno de Trump que sugieren que ni los tribunales deberían impedir sus esfuerzos, porque no son electos y también son parte del problema.

De eso saben algo los mexicanos y ciudadanos de otros países latinoamericanos, pero es una postura algo nueva entre la clase política estadounidense. Es creer que el peso de un solo hombre debería estar por encima de los contrapesos del sistema político. Y habría que ver qué piensan los ciudadanos comunes y corrientes en Estados Unidos también —republicanos, demócratas e independientes— que siempre han sido el contrapeso más importante en el sistema político. ●

Presidente del Instituto de Políticas Migratorias.

@SeleeAndrew

**JORGE
VOLPI**
@jvolpi



Por su comportamiento y discurso, quedan pocas dudas de que Trump encarnaría un fascismo renovado, pero ¿decirlo ayuda?

¿Fascista?

Parece fascista: su gesto adusto e imperial reproduce el perfil más adusto de Mussolini. Habla como fascista: exagera, miente, fantasea sobre una era dorada que quedó atrás, ataca a diario a quienes no son blancos, exhibe un rústico nacionalismo económico y una imperiosa agresividad geopolítica. Y, en fin, se comporta como fascista: gobierna a base de decretos personales, desarticula cualquier contrapeso institucional, desdeña las reglas democráticas y subvierte el orden internacional. ¿Es Trump fascista?

La respuesta no es, sin embargo, sencilla. Dos libros, recientemente publicados en español, *El fascismo nunca ha estado muerto* (2025), del historiador italiano Luciano Canfora, y *Un detalle siniestro del uso de la palabra fascismo* (2025), del filósofo argentino residente en Madrid Santiago Gerchunoff, apuntan en direcciones contrarias o, al menos, vuelven más sutil y problemática la imputación. El propio Canfora lo advierte: “Es bien sabido que la categoría de *fascismo* puede ampliarse indefinidamente hasta hacerla coincidir con otra categoría omnívora (*totalitarismo*), es decir, hasta que deje de tener significado alguno”. Gerchunoff refuerza esta idea: “Atribuir una naturaleza fascista a determinados actos o partidos políticos se ha convertido en una rutina diaria, en un espectáculo al que asistimos infinidad de veces al cabo de cada jornada”.

Aun así, el primero traza una genealogía que se tiende de forma ininterrumpida de Mussolini a la efímera República Social Italiana –o República de Salò, establecida por los nazis en 1943 en el norte del país– al Movimiento Social Italiano y de allí, sin pausa, a Giorgia Meloni, quien ha reconocido orgullosamente su militancia juvenil. Un fascismo, el de Mussolini, que siempre contó con admiradores en el resto de Europa y sobre todo en Estados Unidos, y que solo el estallido de la Segunda Guerra Mundial oscureció.

Además de cumplir una a una las características del fascismo apuntadas por Umberto Eco en sus célebres “catorce síntomas del fascismo eterno”, el que hoy encabeza Trump –y al que se suman decenas de líderes en todo el planeta– sin duda defiende lo que Canfora denomina su *nú-*

cleo: el “supremacismo racista en cuanto punto terminal de la exaltación constante de la propia nación percibida como *comunidad natural*”. Su esencia, prosigue, es la autosugestión sobre la superioridad “blanca” del mundo euroamericano. En efecto: si algo ha caracterizado a Trump desde su primer mandato es la invención de un enemigo *interior*: los migrantes latinoamericanos que, en su falacia, constituyen el mayor obstáculo para recuperar la grandeza de Estados Unidos. A ello se suma, por supuesto, la repentina amenaza exterior de Trump, quien trata con idéntico desprecio a México –por ejemplo, al borrar su nombre del Golfo– o a los palestinos de Gaza, a quienes se muestra dispuesto a desplazar de manera forzosa hacia otros países a fin de construir en la franja un inmenso resort de lujo bajo su control.

Gerchunoff, por su parte, advierte sobre el peligro de tachar de fascista a cualquier político autoritario del presente. Para él, valerse de una categoría del pasado para afrontar una situación nueva no solo resulta contraproducente –y acaso ineficaz–, sino moralmente cuestionable. Tachar al otro de fascista, advierte, nos coloca en un punto de superioridad moral que esconde un cierto desdén hacia las víctimas pretéritas, identificadas en el famoso poema atribuido a Brecht –en realidad escrito por el nazi arrepentido Martin Niemöller– que comienza con el verso: “Primero se llevaron a los judíos, pero a mí no me importó porque yo no lo era”.

¿Quién acierta? Si se traza una genealogía de su comportamiento y su discurso –y en particular de su obsesión contra los migrantes–, quedan pocas dudas de que Trump encarnaría un fascismo renovado. Pero ¿decirlo una y otra vez ayudará a contenerlo? ¿O solo sitúa a quien lo afirma en un estadio superior sin que ello contribuya a combatirlo o al menos a desarticular su discurso de odio? Si bien es cierto que la historia no posee un valor profético, detectar que en el centro del discurso trumpiano –y de sus acólitos– subyace el mismo núcleo racista del fascismo ayuda a esclarecer sus intenciones: no porque con ello podamos evitar heroicamente otro Auschwitz, pero al menos para que no dudemos al identificar su vertiente más siniestra.